



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA LOCAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión:1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora **MARIA FIDELINA GARCIA AVENDAÑO**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado No. E2019006810 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con S2019016293

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS _____
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _Cerrado_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. S2019016293 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar a la interesada, se fija el presente Aviso en un lugar público en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **6 de Marzo de 2019** siendo las **7:00 a.m.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **12 de Marzo de 2019** a las **4:30 pm.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jiménez / Técnico SIRBE / proyecto 1099/Envejecimiento Digno, Activo y Feliz
 Revisó: Anggie Tatiana Rodríguez Álvarez - Responsable de Servicio de Apoyos para la Seguridad Económica
 Aprobó: Andrés Eduarce Vallejo - Abogado / OAJ - S.L.S. Ciudad Bolívar

| | ELABORO | REVISO | APROBO |
|--------|---|--|---|
| NOMBRE | <i>Clemente Garay Gómez</i> | <i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i> | <i>Richard Romero Raad</i> |
| CARGO | <i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i> | <i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i> | <i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i> |

BOGOTÁ
D.C.
32 - 12



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD: S2019016293
Fecha: 2019-02-21 14:47:36
Codigo Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD SOLIVAR
Destino: MARIA FIDELINA GARCIA AVENDAÑO
Asunto: Respuesta a Requerimiento 315992019
Fol: Anexos

046

Código 12330

Bogotá D.C., Febrero 2019

Señora:

MARIA FIDELINA GARCÍA AVENDAÑO
TV 70G 64 37 SUR Barrio Ismael Perdomo
Código Postal 111921

Asunto: Respuesta de Derecho de Peticion Req: 315992019

Referencia: Respuesta de Radicado E 2019006810

En atención a la petición remitida a esta Subdirección Local bajo radicado del asunto, mediante la cual solicita: "solicitar el pago del mes de Diciembre por el valor de \$240.000, ya que no los pude retirar por que no fui informada." de manera atenta, doy respuesta en los siguientes términos:

Una vez consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se evidencia que usted se encuentra en **ATENCIÓN Apoyo Cofinanciado D** desde el 01 de Noviembre de 2018 en el Servicio de Apoyos Económicos del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz".

En cuanto a su petición me permito informarle, que por temas presupuestales, se estima que los dineros correspondientes a la vigencia de 2018, sean programados en la nómina a pagarse en marzo, por tal razón sus pagos pendientes llegaran para el mes de Marzo de 2019, por ello la invitamos a estar muy pendiente de dicho procedimiento.

Por otro lado, me permito informar que por disposición del Gobierno Nacional a partir del presente año, las nóminas del Fondo de Solidaridad Pensional se comenzarán a pagar por periodos de mes vencido, razón por la cual desde este mes de febrero del presente año podrá acercarse al punto de pago Efecty a realizar el retiro correspondiente por valor de \$120.000.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-146

El compromiso de la Subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de la vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales. De esta manera se da respuesta a la solicitud generada.

De esta manera la subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente.,

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR:

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jimenez / Técnico SIRBE del Servicio de Apoyos Económicos - Proyecto 1099 "Vejez y Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"

Revisó: Anggie Tatiana Rodríguez Álvarez, Responsable del Servicio de Apoyos Económicos - Proyecto 1099 "Vejez y Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
 Orden de servicio: 11412073

Fecha Pre-Admisión: 28/02/2019 10:51:52

YG219813625C0

1111
566

| | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------------------------|---|---------------------------|-------|---|--------------------------------|--------------------------|-------------------------------------|---------------|---------------------|
| Remitente | Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BDGDTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL | | Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 | | NIT/C.G/T.: 899999061 | | Causal Devoluciones: | RE | Rehusado | <input checked="" type="checkbox"/> | N1 | Cenado |
| | Referencia: S2019016293 | Teléfono: | Código Postal: 110311408 | Depto: BOGOTA D.C. | Código Operativo: 1111757 | NE | | No existe | <input type="checkbox"/> | N2 | No contactado | |
| Destinatario | Nombre/ Razón Social: MARIA FIDELINA GARCIA AVENOÑO | | Dirección: TV 70G 64 37 SUR | | Código Postal: 111921484 | | Firma nombre y/o sello de quien recibe: | NS | No reside | <input type="checkbox"/> | FA | Fallecido |
| | Tel: | Código Postal: 111921484 | Código Operativo: 1111566 | Depto: BOGOTA O.C. | C.C.: | | | Tel: | Depto: BOGOTA D.C. | Código Operativo: 1111566 | AC | Apartado Clausurado |
| Valores | Pese Físico(grs): 200 | | Pese Volumétrico(grs): 0 | | Pese Facturado(grs): 200 | | Fecha de entrega: | DE | Desconocido | <input type="checkbox"/> | FM | Fuerza Mayor |
| | Valor Declarado: \$0 | | Valor Flete: \$2 600 | | Costo de manejo: \$0 | | | Gestión de entrega: | | 1er | | 2do |
| Dice Contener: CASA DE 3 PISOS FACHADA AMARILLA Y BARRIO PUERTAS NEGRAS CONTES 5044 | | Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BDLIVAR | | Distribuidor: Jhon Linares C.C.: 1.024.478.034 Fecha de entrega: 28 FEB 2019 | | Hora: | | CC. 1.024.478.034 Jhon Linares | | 10:37 | | |



11117571111566YG219813625C0

1111
757
UAC.CENTRO
CENTRO A

05 MAR 2019
CC. 1.024.478.034

